

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIAJES & TURISMO STEFYMUNDO S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Quito, 30 de Marzo del 2019

Señores accionistas:

En cumplimiento a la nominación que me hiciera la Junta General de Accionistas como Comisario Principal y a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías en cuanto a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración en relación con la marcha de la compañía en el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

La compañía VIAJES & TURISMO STEFYMUNDO S.A. fue constituida el 14 de noviembre de 2017, siendo registrada en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de Noviembre de 2017 inició sus actividades el 16 de Noviembre de 2017, se dedica a la actividad de las Agencias de Viajes.

El capital suscrito y completamente pagado es de US\$ 1000,00, dividido en 1000,00 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Los accionistas son los siguientes:

-CHAVEZ GAYBOR ESTEFANIA CAROLINA	US\$ 900.00
-CHAVEZ ORTIZ MARTHA CONCEPCION	US\$ 100.00
TOTAL CAPITAL SOCIAL:	US\$ 1000.00

Se han revisado los siguientes documentos societarios y contables:

Escrituras de Constitución.

Juntas General Ordinaria de Accionistas en el año

Nombramientos de directivos de la empresa.

Cuentas de Patrimonio.

Declaraciones de Impuestos y cumplimiento tributario.

Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018.

La Administración me ha facilitado toda la información y documentación necesaria para poder llevar a cabo una evaluación de su gestión. He revisado tanto esta documentación como el Balance General y el Estado de Resultados de VIAJES & TURISMO STEFYMUNDO S.A. al 31 de Diciembre de 2018, sobre lo cual puedo manifestar lo siguiente:

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones y normas legales vigentes.

Los Libros de Actas de la Junta General y del Directorio, y el Libro de Acciones y Accionistas, cumplen con los requisitos legales establecidos.

La empresa no requiere de la contratación del estudio de Precios de Transferencia que se lleva a efecto de acuerdo con las regulaciones legales del país. También he podido confirmar el cumplimiento cabal de la presentación y pago mensual de impuestos como de los Anexos Transaccionales correspondientes a diciembre del año 2018.

No se encuentran trámites legales pendientes al 31 de Diciembre de 2018.

El año 2015 la Compañía presenta los Estados Financieros cumpliendo con las leyes relativas a la presentación de los Estados Financieros tanto al Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías.

La Compañía realizó pocas transacciones comerciales, por su reciente creación. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, registrando al 31 de diciembre de 2018 los siguientes valores en su Estado de Situación:

Total de Activos	\$ 10984.70
Total de Pasivos	\$ 5641.11
Total de Patrimonio	\$ 1000.00
En el Estado de Resultados: Total de Ingresos	\$ 25793.12
Total de gastos	\$ 21449.53
Utilidad del Período	\$ 4343.59

Dejo constancia de la colaboración de los funcionarios de VIAJES & TURISMO STEFYMUNDO S.A., que me brindaron la información que juzgué necesario revisar, lo que ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión, los Estados Financieros, son adecuados y suficientes.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de VIAJES & TURISMO STEFYMUNDO S.A. AL 31 de Diciembre de 2018.

Atentamente,



ALEXANDRA ELIZABETH YAJAMIN GUAÑUNA
C.I. 1719059477
COMISARIO PRINCIPAL